



*Muy Antiquo, Noble e Ilustre Solar,
Señorio y Villa de Valdeosera.*

COMUNICADO

EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 188/19 DE 13 DE JUNIO DE 2019, DECLARADA FIRME POR DILIGENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE HA PROCEDIDO, CON FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2019, ANTE D. TOMÁS SOBRINO GONZÁLEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA RIOJA, A LA INSCRIPCIÓN EN LOS LIBROS BECERRO DEL SOLAR DE LAS DAMAS A LAS QUE HACE REFERENCIA DICHA SENTENCIA.

Al mismo tiempo, se anima a todas aquellas personas que puedan descender de algún solariego inscrito en los Libros Becerro del Solar, a presentar sus correspondientes solicitudes de inscripción.

Se ruega a todo el que lea este comunicado, le de la máxima difusión.

En Logroño a 4 de Diciembre 2019.



El Alcalde Mayor,

Fdo.: Ángel Sáenz Sáenz.